

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LORICA
PUBLICACIÓN

Santa Cruz de Lórica 22 de abril de 2024

AUNTO: Comunicación Decreto 0459 del 2024.

DE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

PARA: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES, DE SANTA CRUZ DE LORICA

“Por medio del cual se reglamenta la participación de las familias en los procesos educativos de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, de educación preescolar, básica y media para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.”

De conformidad con el Oficio Radicado No.2024-EE-114826, por parte del Ministerio de Educación Nacional, nos permitimos realizar la publicación en la página web de la Secretaría de Educación Municipal de Santa Cruz de Lórica www.semlorica.gov.co, copia íntegra del Decreto 0459 del 10 de abril de 2024, el cual adiciona el Capítulo 1 al Título 4, Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación, para conocimiento y aplicación de las disposiciones normativas que allí se reglamentan *ALIANZA FAMILIA – ESCUELA*, en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, de educación preescolar, básica y media del Municipio de Santa Cruz de Lórica.

Atentamente,



LUIS DAVID SÁNCHEZ MANGONES
Secretario de Educación Municipal

Elaboró: Eliana Vargas Retamoza P.U Área Jurídica
Revisó: Lucy Suarez Vargas P. E Área de Calidad